

MINUTA DE LA JUNTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco a los **28 (veintiocho)** días del mes de **febrero** del año de 2018 (dos mil dieciocho) a las **14:30** horas en la oficina de trabajo que me fue asignada ubicada en la sala de regidores del primer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT) con domicilio en calle Higuera número 70 de esta Cabecera Municipal para que, de conformidad con lo previsto con los artículos 27 de la ley de Gobierno y la administración Pública Municipal; Artículo 76 del Reglamento General del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; los artículos 15, 16, 20 fracciones III, IV, VII, y VIII; 21 fracción IIV; 32 fracción XIX y 44 Bis.- del Reglamento Interior del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, y demás relativos aplicables; tenga verificativo la junta de trabajo de la Comisión Edilicia de Espectáculos Públicos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a la que previamente fueron convocados los munícipes integrantes de la misma, la cual es presidida por el Ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- REVISIÓN DE SORRESPONDENCIA.
- IV.- ASUNTOS GENERALES
- V.- CLAUSURA

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El ciudadano Regidor Fernando Tapia Delgado procedió a dar la bienvenida a todos los presentes y como primer punto toma lista de asistencia a los regidores.

VOCAL: BRENDA MENDEZ SIORDIA	PRESENTE.
VOCAL: PEDRO DÁVALOS CERVANTES	PRESENTE.
VOCAL: JOSE SANTANA RUELAS	PRESENTE.
PRESIDENTE: FERNANDO TAPIA DELGADO	PRESENTE.

De conformidad al artículo 26 del reglamento interior del ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco se declara quórum legal y existente para sesionar.

SEGUNDO PUNTO.- Se somete a la aprobación, **EL ORDEN DEL DÍA** por parte de los integrantes de esta comisión, por lo que pregunto en votación económica si es de aprobarse... Aprobado por unanimidad.

TERCER PUNTO.- Revisión de correspondencia. Se les informa que hasta la presente fecha no se ha recibido correspondencia alguna por lo que pregunto a los integrantes de esta comisión si es de aprobarse este punto (Aprobado por unanimidad)

CUARTO PUNTO.- Corresponde asuntos generales: alguien de los presentes integrantes de esta comisión tiene algún tema o asunto que quiera exponer... **Al no haber otro o asunto pasamos al:**

QUINTO PUNTO.- Corresponde a la clausura: no habiendo otra aportación de parte de los integrantes de esta comisión y una vez agotado el orden del día se declara formalmente concluida la presente reunión de trabajo siendo las **14:35** horas del **día 28 (veintiocho)** de **febrero** de 2018.



ATENTAMENTE

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO A 28 DE FEBRERO DE 2018

C. FERNANDO TAPIA DELGADO
REGIDOR
PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

C. BRENDA MÉNDEZ SIORDIA
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN DE ESPECTACULOS PUBLICOS

C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

C. JOSÉ SANTANA RUELAS
REGIDOR
VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

